"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 13 de abril de 2016
Oficio No. CEMYBS/UI/009/2016

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00009/CEMYBS/IP/2016, de fecha 28 de marzo de 2016, la cual se requiere lo siguiente:

"Número de beneficiaras del programa "canasta alimentaria para madres embarazadas" y "número de beneficiaras del programa "prevención del embarazo adolescente " , así como catálogo de beneficiarias de ambos programas en 2015" (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 19, 32, 33, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), dentro de los programas sociales que tiene a su cargo no opera ninguno relacionado con "canasta alimentaria para madres embarazadas", ni con "prevención del embarazo adolescente", por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Por otro lado y bajo el principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que este organismo descentralizado ejecuta el programa de desarrollo social "Futuro en Grande", el cual tiene como objetivo favorecer la ingesta de alimentos de las mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madres de uno o más hijos/as, que viven en condición de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad en el Estado de México, a través de la entrega de una canasta alimentaria.

...#

Asimismo, comento a usted que en el ejercicio 2015 se beneficiaron mediante el programa referido a 11,500 mujeres que cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación respectivas.

Por otro lado, adjunto al presente copias simples del padrón de beneficiarias del programa "Futuro en Grande", con corte al cuarto trimestre de 2015.

Cabe señalar que dicho padrón se encuentra integrado de acuerdo con los "Lineamientos y Criterios para la Integración y Actualización de los Padrones de Beneficiarias/os y para la Administración del Padrón Único de Beneficiarias/os de los Programas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México", publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 27 de noviembre de 2015.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. RUFINA TORRES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario